

Informe publicado en www.fenavi.org / Fenaviquín

CONTENIDO

1. Manejo de las importaciones con USA.
2. Estructura arancelaria.
3. Exportar: soñar no cuesta nada.
4. Competitividad en pollo.
5. Trazabilidad por buen camino.
6. La avicultura colombiana en The Economist.
7. Precios peligrosos: Pollo.
8. Avicultura en Panamá.
9. Colombia: PIB 2011.
10. Producción pecuaria.
11. Arancel 2da quincena de jun.
12. Termómetro de mercado.
13. Precios futuros.



Fondo
Nacional
Avícola

Manejo de las importaciones con USA

- Como era de esperarse, ni los avicultores ni los productores de alimento balanceado se volcaron a los Estados Unidos para importar maíz, sorgo o frijol soya a raíz del tratado de Libre Comercio a pesar de contar con un arancel de 0% para el contingente de importación de los dos primeros productos. De hecho, al cierre del presente informe sólo se habían reservado 20 toneladas de maíz amarillo y 2.670 de maíz blanco para importar de los Estados Unidos.
- Frente al tiempo que operan los contingentes de importación con Estados Unidos, el Ministerio de Comercio nos ha aclarado que en el marco del acuerdo, “el año uno significa el año en que el acuerdo entre en vigor; así mismo, que no existe en el Acuerdo ninguna regla que disponga que la entrada de las mercancías del contingente disminuirá en proporción al número de meses del año calendario que se configure como año uno de la desgravación”.
- Así las cosas, los contingentes de importación, tanto de granos como de pollo, se mantienen en el volumen acordado para el año uno: 2.100.000 toneladas de maíz, 21.000 toneladas de sorgo, 27.040 de trozos de pollo y 412 toneladas de carne de gallina.
- Una pregunta por responder: ¿Cómo conocer el volumen de importación que aún está disponible para importar? Sobre el particular la DIAN expidió la Resolución 0039 de mayo 14 de 2012, por medio de la cual determina “el procedimiento para la administración de los contingentes establecidos en los acuerdos de comercio suscritos por Colombia, que utilizan el mecanismo de primero en llegar primero servido”. Dentro de los intereses del sector avícola ello opera para la importación de maíz amarillo, sorgo, alimento balanceado para animales y carne de gallina (aves que han terminado su ciclo productivo)
- Por su parte, si el importador requiere conocer la disponibilidad del contingente, la DIAN ha desarrollado una aplicación en su página en donde se puede establecer el volumen del contingente que falta por ingresar al país con arancel preferencial de cero %, para lo cual los invitamos a remitirse al siguiente link.

<https://muisca.dian.gov.co/WebArancel/DefMenuControlCupo.faces>

- Se encuentra en la página principal de la DIAN, en el margen derecho, Sección Gestión Aduanera, y luego en el link: Contingentes Arancelarios.

Estructura arancelaria

- Cuando las economías se abren es más apremiante conocer cuál es la estructura arancelaria del país y en especial las preferencias que Colombia le ha otorgado a otro país al momento de importar. Esto nos pone ante una dificultad técnica para explorar la información, particularmente en un océano de datos como son las fuentes de información que se proveen a través de internet.
- Para atender esta inquietud, la DIAN tiene a disposición un elaborado sistema de información para establecer partida arancelaria por partida la estructura de preferencias otorgadas.

DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Sobre la DIAN Normatividad Cifras y Gestión Servicio al Ciudadano Contratación Ventas y Remates

Servicios en línea

- Inscripción RUT
- Nuevos Usuarios
- Usuarios Registrados
- Guía de Servicios en línea
- Gestión Aduanera
- Otros Servicios**

Destacados del mes

- Firma Digital
- Obtener en 2 pasos su Copia del RUT
- ¿Olvídó su clave? Recupérela aquí

Ahora su información exógena preséntela sólo por internet

Activando su mecanismo de firma digital y presentándola virtualmente en las fechas establecidas

Conozca quiénes son los nuevos obligados a presentar la información exógena virtualmente.

Calendario TRIBUTARIO 2012

RETEFUENTE ABRIL IVA BIMESTRE MARZO - ABRIL IMPUESTO AL PATRIMONIO PAGO TERCERA CUOTA

HASTA MAYO

9 10 11 14 15
16 17 18 22 23

Novedades

- 54 - DIAN Tunja alerta a la ciudadanía sobre llamadas inescrupulosas
- Nuevo horario de atención al público en Valledupar
- 53 - Se aprehende mercancía procedente de china por \$800 millones
- Certificado de origen
- DIAN lanza "Certificado de Origen - Acuerdo de promoción Comercial Colombia - Estados Unidos"

Recaudo Bruto enero - abril 2011 - 2012 (\$ Bill)

Millones \$

Mes	2011	2012
Enero	8,0	6,3
Febrero	5,0	6,3
Marzo	8,8	6,9
Abril	14,2	14,2

DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Sobre la DIAN Normatividad Cifras y Gestión Servicio al Ciudadano Contratación Ventas y Remates

Servicios en línea

- Inscripción RUT
- Nuevos Usuarios
- Usuarios Registrados
- Guía de Servicios en línea
- Gestión Aduanera
- Otros Servicios**

Destacados del mes

- Prevalidadores
- SIEX
- Consulta de arancel**
- Tablas Paramétricas
- Consulta Estado RUT
- Consulta de Inconsistencias
- Declaración Juramentada determinación de Origen
- Verificar su Sistema para firma
- Funcionarios Autorizados
- Jornadas

Ahora su información exógena preséntela sólo por internet

Activando su mecanismo de firma digital y presentándola virtualmente en las fechas establecidas

Conozca quiénes son los nuevos obligados a presentar la información exógena virtualmente.

Calendario TRIBUTARIO 2012

RETEFUENTE ABRIL IVA BIMESTRE MARZO - ABRIL IMPUESTO AL PATRIMONIO PAGO TERCERA CUOTA

HASTA MAYO

9 10 11 14 15
16 17 18 22 23

Novedades

- 54 - DIAN Tunja alerta a la ciudadanía sobre llamadas inescrupulosas
- Nuevo horario de atención al público en Valledupar
- 53 - Se aprehende mercancía procedente de china por \$800 millones
- Certificado de origen
- DIAN lanza "Certificado de Origen - Acuerdo de promoción Comercial Colombia - Estados Unidos"

Recaudo Bruto enero - abril 2011 - 2012 (\$ Bill)

Millones \$

Mes	2011	2012
Enero	8,0	6,3
Febrero	5,0	6,3
Marzo	8,8	6,9
Abril	14,2	14,2

Consultas Arancel SERVICIOS EN LINEA MUISCA	
General	Consulta por sub partida arancelaria de toda la información adjunta a ella
Por medidas	Consulta de una medida determinada, aplicada a una subpartida o varias subpartidas
Por código de nomenclatura	Dada una partida o subpartida arancelaria, el sistema muestra toda la estructura arancelaria que depende de dicho código.
Estructura nomenclatura	Consulta de la estructura del arancel partiendo de las secciones, mostrando desdoblamientos y notas legales de sección o capítulo.
Índice Alfabético arancelario	Consulta de las subpartidas a partir del nombre de la mercancía.
Reglas generales	Consulta de las reglas generales interpretativas de la nomenclatura
Por texto	Consulta de las subpartidas arancelarias, partiendo de los textos que contienen la descripción de la nomenclatura.

- Se recomienda ingresar por el renglón resaltado en negrilla.
- Los códigos de nuestros productos son: 01.05 (animales vivos); 02.07 (carne de pollo incluyendo carne gallina); 04.07 (huevos); 04.08 (ovoproductos) y 16.02 (productos procesados de pollo incluyendo el marinado).
- Ver sección: **Por código de nomenclatura.**

- Cuando las empresas se ven abocadas a afrontar el mercado internacional, aplica del dicho futbolístico, según el cual: “la mejor defensa es el ataque”. En el caso del comercio, la mejor defensa para afrontar la competencia internacional es proyectarnos a la exportación.
- Pero para materializar el deseo exportar, no sólo es necesario contar con el mejor producto al mejor precio, y desde luego, encontrar el cliente potencial: se requiere disponer toda una infraestructura pública, orientada y estructurada hacia el comercio internacional, en donde los procesos y procedimientos de control y seguimiento, tanto en materia sanitaria como en inocuidad, sean reconocidos por la contra parte del país potencialmente importador.
- Es decir, el país importador busca que los alimentos importados tengan, como mínimo, los mismos controles y garantías que la institucionalidad en dicho país le ofrece a sus consumidores. Mecánica que se conoce como “equivalencia”, sin lo cual es imposible proyectar cualquier esfuerzo de exportación.
- Y en este sueño, el ICA estableció en su plan estratégico, desde hace unos años, el proyecto estratégico Número 5.1. (“Apertura y mantenimiento de mercados desde la perspectiva sanitaria y fitosanitaria”). Valga señalar que el asunto de equivalencia también le aplica al INVIMA.
 - **El estado deseado:** el acceso real a los mercados internacionales de los productos agropecuarios con potencial exportador y mantenimiento de los ya existentes, logrando el reconocimiento internacional.
 - **El objetivo del proyecto,** mejorar la gestión técnica y diplomática para garantizar la celeridad en el acceso real y mantenimiento de mercados con base en las disposiciones del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio.
 - **Las metas:** contar para el año 2008 -2012, con nuevos mercado agropecuarios con acceso MSF, y mantener el 100% de los mercados con admisibilidad sanitaria y fitosanitaria en funcionamiento.
 - **El Indicador global del proyecto:** protocolos de exportación firmados; mercado de exportación (productos / país) abiertos mantenidos.

- Entre las actividades más relevantes previstas en el sueño exportador estaban:
 1. Gestión diplomática, a través de embajadas y servicios sanitarios y fitosanitarios homólogos, para abordar el tema de exigencias sanitarias.
 2. Establecer un sistema de información veraz y oportuno del servicio sanitario.
 3. Gestión de recursos financieros y físicos para una plena operación del ICA.
 4. Implementar un sistema de identificación y trazabilidad, y armonizar la normativa nacional con las organizaciones internacionales competentes
- Pasados los cinco años de las metas y ya enfrentados a las circunstancias del mercado internacional, el balance es 100% negativo para el sector avícola.
- Mientras que el ICA ha sido diligente en cumplir la normativa internacional, en especial, para autorizar a las empresas de otros países en nuestro mercado, nada se ha hecho para abrir otras fronteras con la misma velocidad con que se abren las nuestras.
- Requerimos que el Gobierno nacional nombre un gerente para la admisibilidad sanitaria y de inocuidad del país en los mercados internacionales.
- **Así mismo, rediseñar a Proexport para que “en donde la diplomacia sanitaria” tenga un rol especial, con funcionarios del ICA y INVIMA.**

- En un mercado monopólico no es necesario ser competitivos, como tampoco en un mercado perfecto. Tampoco cambie pensar que cuando se logran los mayores niveles de rentabilidad en un sector, sea necesario profundizar en la competitividad.
- La necesidad de la competitividad surge marcadamente cuando se presentan amenazas en el mercado al cual atendemos. Y en estos escenarios las empresas deben establecer en donde se presentan pérdidas o en dónde es posible maximizar la rentabilidad del negocio.

Matriz de resultados en la producción de pollo 1/

Del 100 de las empresas				
Bueno	Variable	2008	2009	2010
	Mortalidad	5.2%	4.7%	5.0%
	Consumo (kg)	4.15	4.12	4.10
	Conversión	1.833	1.802	1.771
Del 25% Mejor				
Mejor	Variable	2008	2009	2010
	Mortalidad	4.9%	4.1%	4.5%
	Consumo (kg)	4.06	3.99	3.95
	Conversión	1.792	1.737	1.704
Del 5% de Lo Mejor				
Lo Mejor	Variable	2008	2009	2010
	Mortalidad	3.50%	3.91%	4.09%
	Consumo (kg)	3.95	3.91	3.75
	Conversión	1.710	1.655	1.613

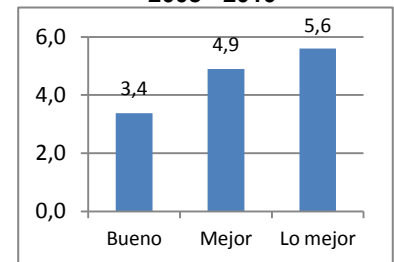
Fuente. Empresa de incubación. 1/ Se omitió la raza dado que el objetivo es mostrar diferentes escenarios de competitividad.

- El cuadro anterior hace referencia a una raza determinada, si bien puede existir el interés por conocer cuál es, justamente para que cada empresa se autoevalúe deberían proceder con sus proveedores de genética para que los ubique en el mapa de la competitividad país en el renglón de pollo.
- Lo importante no es saber que no se está en el top del sector: lo importante es establecer el plan para alcanzar el patrón de competitividad de las empresas líderes. Cuando se trata de competir, se deben dejar a un lado los argumentos que explican el por qué no se ha alcanzado el máximo nivel. En su defecto, se debe construir el plan para mejorar ese nivel en el corto plazo.
- El problema no es el problema en sí mismo, el problema es, de un lado no reconocer que existe y, de otro, reconociéndolo, no actuar para transformar el estado de cosas en el cual estamos.
- Quizás los resultados del promedio nacional sean buenos, pero son mejores los resultados del 25% de las empresas que tienen el **Mejor** nivel, pero definitivamente **Lo Mejor** es lograr el resultado que alcanza el 5% de las empresas líderes.

Un simple análisis

- En tres años, en el promedio de todas las empresas, se logro un 3.38% en la mejora de la conversión, en donde, desde luego, están las que tienen el **Mejor** resultado y aquellas que alcanzan **Lo Mejor**.
- En las empresas que se sitúan en el rango **Mejor**, el incremento en la tasa de productividad para el período 2008 – 2010 fue de 4.9%.
- Por su parte, Las situadas en el rango de **Lo Mejor**, alcanzaron un cambio positivo en su productividad de 5.6%.

Mejora en conversión 2008 - 2010



Fuente: Empresa de genética

- Al parecer, las empresas que más empeño tienen en mejorar sus resultados, en este caso conversión, son, curiosamente, aquellas que están en el grupo de **Lo Mejor**.
- No debe quedar duda que quien compra el alimento al mejor precio no es quien paga un menor precio por el ABA: es quién obtiene la mejor conversión.
- En un mercado competitivo no existe espacio para lo bueno, y aquello que es Mejor está amenazado por Lo Mejor.

- El pasado 16 de mayo, la Cámara de Representantes, en la sesión de la Comisión Quinta, aprobó el proyecto de ley 139 de 2011 Cámara “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal”, mismo que continúa en su trámite legislativo.
- Por ahora, los términos en que cursa el proyecto se ajustan más a los objetivos de desarrollo del sector avícola, con cambios sustanciales a lo observado en la propuesta original, en donde el proyecto respondía exclusivamente a los intereses del sector ganadero.
- Los términos más relevante del proyecto de Ley sobre Trazabilidad se sintetizan en los siguientes aspectos:
- **Creación del sistema.** Créase el Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal, como un sistema integrado por un conjunto de instituciones, normas, procesos, datos e información, desarrollado para generar y mantener la trazabilidad en las cadenas productivas pecuarias, y a través del cual se dispondrá de información de las diferentes especies, para ser integrada a los demás eslabones de la cadena alimentaria hasta llegar al consumidor final.
- **Trazabilidad.** Se entiende por trazabilidad el proceso que a través del Sistema, permite identificar a un animal o grupo de animales con información asociada a todos los eslabones de la cadena alimentaria hasta llegar al consumidor.
 1. **Objetivos:** Lograr sistemas de identificación, información y trazabilidad de las especies animales, eventos, ubicación y agentes de la cadena de producción primaria, por medio de la creación de una base de datos nacional.
 2. Servir de herramienta de apoyo para la formulación y ejecución de las políticas y programas de salud animal.
 3. Servir de apoyo a las actividades de inspección, vigilancia y control de las autoridades de salud animal.
 4. Apoyar con la información los procesos de producción, de origen pecuario en mercados internos y externos, generando valor agregado a los mismos.
 5. Servir como base de información para el mejoramiento genético de las especies animales en las cuales aplique.
 6. Apoyar a los organismos de inteligencia, a las autoridades nacionales y territoriales, en el control de los diferentes tipos de delitos que afecten al sector pecuario.
 7. Servir de fuente de información estadística para el análisis y desarrollo del sector pecuario a nivel nacional.
- **Financiación.** La financiación para la operación de los sistemas de trazabilidad estará bajo la responsabilidad del Estado, se excluye en este caso a los fondos parafiscales.

- Otro aspecto relevante en el actual proyecto de Ley es la eliminación de la facultad que pretendía el MADR de establecer tasas o sistemas de pago para el registro del sistema de trazabilidad.
- Tampoco se establece pago de tasas para los terceros que requieran información del Sistema de Trazabilidad.
- De igual forma, el proyecto de ley no preconditiona la característica del sistema de trazabilidad como se tenía en la versión inicial.
- La característica del sistema de trazabilidad será definido, por lo que se denominó como **Operador del Sistema**, contando con la aprobación previa de la Comisión Nacional del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal, creado para garantizar la aplicación de los objetivos de la Ley.
- Según el Ministro de Agricultura, en el comercio internacional, cada vez resulta más difícil exportar si no se cuenta con un buen sistema de trazabilidad, pues es un requerimiento en los mercados internacionales, Además:
 - 1) Se abre la posibilidad de crear el sistema de trazabilidad en avicultura y los cerdos.
 - 2) Se recupera para el Estado el manejo estadístico y de plataforma informática.
 - 3) Para financiar la trazabilidad, no se le cobraría a los productores una sobretasa, sino que el Estado los asumiría con el presupuesto público.
 - 4) **La trazabilidad se propone como un servicio público.**

- Una de las principales revistas de economía a escala mundial, particularmente la publicación inglesa “The Economist”, realizó un pequeño análisis denominado: Colombia’s free trade deal (el acuerdo de libre comercio de Colombia). Si bien la alusión al sector avícola es marginal, el artículo es ilustrado con una fotografía de unas gallinas (presumimos que son colombianas).
- The Economist señala que bajo el acuerdo, algunos sectores son perdedores, dentro de los cuales destaca a los productores de arroz y los productores avícolas, por estar en el lado equivocado de la ventaja comparativa.
- Destaca, además, la posición de FENAVI, que señala que el pollo americano ingresará al país a la mitad del precio nacional. Complementa la posición con el testimonio de la empresa Quinsagro, que indica que Colombia no podrá vender ni una sola pluma en Estados Unidos (“Colombia can’t sell single feather in America”), porque los certificados sanitarios no son reconocidos en éste país.
- Agrega la publicación, que el Ministro de Comercio Sergio Díaz Granados ha ofrecido ayudar a la industria.
- La publicación referenciada es del pasado 19 de mayo de 2012. Podríamos pensar que esa nota pasaría inadvertida por el mundo que tiene intereses en Colombia, pero no: uno de los directivos de Bunge a nivel Latinoamérica leyó con detenimiento la publicación y nos indago con preocupación por el tema, quizás se preguntaría (suponemos) ¿cuál es el grado de riesgo que tienen mi mercado en Colombia?
- Como FENAVI, ciertamente, necesitamos darle estatus al problema, en el mismo orden en que fue reconocido por el gobierno que negoció el acuerdo en el 2006. De hecho, la solución o la reducción del impacto del problema, parte precisamente por reconocerse la magnitud del mismo.
- Ya el Ministro de Agricultura Juan Camilo Restrepo había señalado en octubre 15 de 2011, justamente en la Revista The Economist, que el país no estaba listo para afrontar los efectos del TLC, e indicaba que los productores de arroz, maíz, leche y pollo necesitaban adaptarse rápidamente para que el baño con el agua fría del TLC no los golpee y no se les convierta en una pulmonía.

- Así las cosas, nuestra prioridad estará dada en los siguientes aspectos.
 - Lograr que el Gobierno reconozca la problemática del sector avícola y que como tal, la misma quede plasmada en la política pública que se deberá adelantar con los renglones considerados como sensibles, justamente por el gobierno nacional desde el inicio de la negociación del TLC:

Pero como esto no solamente es competencia del Ministerio de Agricultura, se requiere el concurso de los ministerios de Comercio, y Protección Social, a través del INVIMA y ICA.

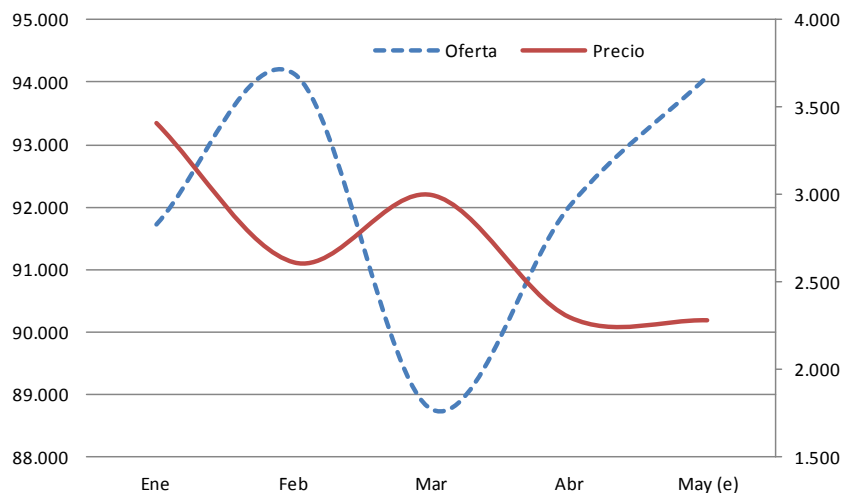
- También, se requiere un compromiso político de mayor envergadura por parte del Gobierno, como es, llevar la problemática del sector avícola a la mesa de la Comisión Administradora del Acuerdo el TLC, para buscar revisar el mecanismo de salvaguardia.

Ciertamente, puede sonar como algo traído de los cabellos, pero debemos rescatar el espíritu de la Ley 1143 de 2007, que aprobó el TLC, pues allí quedo consignado que al sector avícola se le daría un período de gracia de 10 años para los productos frescos.

Situación que debemos promover de tal forma que no se perfore el contingente de importación de pollo, el cual se estableció en 27.040 ton.

- A la industria de las aves mecánicas o aerolíneas convencionales que están en abierta competencia con las empresas de bajo costo, también le siguen en su estrategia la industria de aves, pero para producir carne de pollo.
- En un mercado de referencia como el de Bogotá, el precio del pollo en pie se llegó a situar por debajo de los \$2.000 kilo, cifra que denota que la oferta superó el punto de equilibrio de la demanda. El implacable mercado da señales claras que los productores no están leyendo, el mercado muestra una resistencia a superar las 90.000 toneladas, barrera que se podrá superar a costa de vender por debajo del costo de producción, y ese no el objetivo del negocio.

**El mercado de carne en canal
Oferta precio**



Matriz de oferta

Mes	Encasetamito	Pollo sacrificado	Pollo en canal	Pcio p en pie
Ene	54.218.305	49.164.673	91.722	3.413
Feb	48.801.781	50.462.213	94.142	2.614
Mar	54.302.961	47.570.852	88.748	3.000
Abr	53.332.098	49.321.080	92.013	2.300
May (e)		50.436.376	94.094	2.283

Fuente: Fenavi.

- En el mes de febrero, con una oferta de 94.142 toneladas, el precio promedio fue de \$2.614. Luego, la oferta bajo a \$88.748, pese a lo cual el precio no reaccionó al nivel observado de enero. Ahora, con una oferta de 94.094, el precio se desplomó.

- El punto de equilibrio, en donde la oferta coincide con un precio que permite mantener la producción, lo determina el mercado. Eso ya lo conocemos.
- Pero en la coyuntura actual, los productores están buscando el punto de equilibrio con un costo de prueba y error muy alto.
- A simple vista, toda oferta por arriba de 85.000 toneladas, amenaza con deteriorar el precio, para lo que resta del primer semestre. Sólo 5.000 toneladas marcan la diferencia entre ganar y perder. ¿Qué tal que empiece a ingresar un kilogramo de pollo importado?
- Los avicultores no deberán esperar que el vecino actúe para rebajar la oferta: esta será una decisión contra el Estado de Resultados.
- En consecuencia, si un precio en torno a los \$2,000 les permite competir en el mercado, pues no sólo se debe encaseter más, sino que nos debería revelar la fórmula secreta para lograr producir con un costo que les permite un margen positivo en el negocio.
- En especial, porque nuestras modestas cuentas de costos de producción de pollo en pie en granja para el mejor resultado es de \$2.325, advirtiendo que allí no se incluyen los costos de administración, ventas y financieros.
- Así las costas, un indicador básico no diríamos que tenemos una utilidad bruta operacional de -14%.

- Año tras año, la industria avícola panameña ha registrado un crecimiento en la producción de pollo y huevos en el 2011, presentó un incremento de 7,0% en pollo y 12,4% huevo, en 2002 – 2011, de 57,6% y 76,6%, respectivamente.
- Este sector es el mayor contribuyente en el producto interno bruto agrícola y ganadero, con una participación del 21.11% en el 2011, seguido por silvicultura, extracción de madera y actividades de servicio conexas (7,08%), la cría de ganado vacuno (14,75%) y la cría de cerdos (6,88%).

Año	Producción		Consumo per cápita	
	Pollo (unidades)	Huevos (millones de unidades)	Pollo (Kg)	Huevos (Unidades)
2002	52.109.642	278	30	91
2003	52.358.286	282	30	90
2004	58.076.340	291	32	92
2005	54.098.813	342	30	106
2006	61.855.663	377	33	115
2007	67.143.361	388	35	116
2008	70.511.198	407	37	120
2009	72.163.210	422	37	122
2010	76.745.227	437	39	128
2011	82.143.991	491	42	142

Fuente: ANAVIP.

Importaciones de carne de pollo procedente de Estados Unidos hacia Centroamérica y Panamá (Toneladas)

Año	Guatemala	Honduras	Panamá	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica
2001	35.788	1.745	1.056	73	520	218
2002	45.099	2.049	189	23	558	848
2003	58.853	3.012	238	61	692	759
2004	50.279	4.295	314	15	639	340
2005	45.377	3.228	307	43	770	42
2006	46.782	1.356	511	14	607	52
2007	52.143	1.649	1.962	16	529	17
2008	47.010	3.730	3.235	201	1.532	709
2009	47.845	3.870	3.021	1.166	1.156	1.226
2010	51.959	7.863	3.421	3.265	1.556	1.645
2011	57.696	8.465	6.260	5.101	3.803	1.073
Variac 11/10	11,0%	7,7%	83,0%	56,3%	144,4%	-34,8%

Fuente: ANAVIP.

Año	Exportaciones	
	Preparaciones y conservas de pollo (Valor FOB US\$)	Huevo fértil (Valor FOB US\$)
2004	3.358.909	3.120.727
2005	1.450.430	3.613.113
2006	4.298.786	3.218.289
2007	3.658.136	4.275.643
2008	4.209.025	4.511.563
2009	2.854.319	3.846.249
2010	3.828.216	4.343.248
2011	5.908.346	3.271.068

Fuente: ANAVIP.

- El sector avícola genera más de 7 mil empleos directos y permanentes y otros 56 mil empleos indirectos.
- En comercio exterior, Panamá exportó en el 2011 en valor FOB, US\$5.908 millones, con un crecimiento de 54,3% frente al año 2010.
- En huevo fértil, en el 2011 disminuyeron las exportaciones en un 24,7%, al pasar de US\$4.343 a US\$3.271, 2010 frente al 2011.
- Las importaciones provenientes de Estados Unidos en el 2011 se incrementaron un 83% al pasar de 3.421 a 6.259 toneladas del 2010 al 2011.
- En el 2012, Panamá se enfrenta a una nueva etapa, ya que el 1 de octubre entrará en vigencia el Tratado de Promoción Comercial TPC, con Estados Unidos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
A precios Corrientes - Series Desestacionalizadas (Miles de millones de pesos)

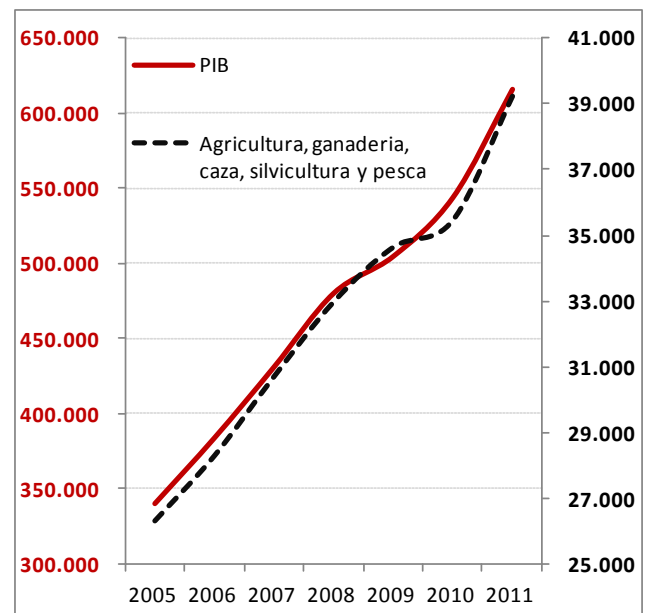
Año	Trim.	Agricultura Ganadería, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Suministros de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros, seguros, actividad inmobiliarias y servicios a las empresas	Actividades de servicios sociales, comunales y personales	Total impuestos	PRODUCTO INTERNO BRUTO
2009	I	8.718	7.637	16.253	4.380	9.308	14.409	8.528	24.094	19.145	10.125	122.597
	II	8.703	9.014	16.290	4.524	10.399	14.570	8.367	24.247	19.656	10.015	125.785
	III	8.670	9.441	16.581	4.624	9.896	14.561	8.179	24.702	20.095	10.266	127.015
	IV	8.541	10.599	17.004	4.755	9.310	14.855	8.467	24.930	20.395	10.394	129.250
	Año	34.632	36.691	66.128	18.283	38.913	58.395	33.541	97.973	79.291	40.800	504.647
2010	I	8.402	11.130	16.829	4.784	9.648	15.263	8.537	25.392	20.951	10.871	131.807
	II	8.885	12.107	17.546	4.796	9.905	15.520	8.575	25.837	21.445	11.288	135.904
	III	8.804	10.978	17.401	4.750	8.782	15.971	8.608	26.193	21.710	11.634	134.831
	IV	9.364	12.758	18.221	4.908	9.793	16.421	8.918	26.745	22.005	12.072	141.205
	Año	35.455	46.973	69.997	19.238	38.128	63.175	34.638	104.167	86.111	45.865	543.747
2011	I	9.606	14.923	18.732	5.054	9.902	16.669	9.325	27.028	22.357	12.900	146.496
	II	9.603	17.578	19.228	5.126	10.074	17.054	9.439	27.765	22.981	13.402	152.250
	III	9.835	17.451	19.538	5.199	11.130	17.501	9.616	28.466	23.329	13.334	155.399
	IV	10.197	19.845	20.468	5.366	11.672	17.856	9.893	29.197	23.599	13.534	161.627
	Año	39.241	69.797	77.966	20.745	42.778	69.080	38.273	112.456	92.266	53.170	615.772

Fuente: Dane.

VALOR AGREGADO SECTOR AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
A precios Corrientes - Series Desestacionalizadas (Miles de millones de pesos)

Año	Trim.	Productos de café	Otros productos agrícolas	Animales vivos y productos animales	Productos de silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
2009	I	857	4.194	3.204	463	8.718
	II	837	4.289	3.120	457	8.703
	III	773	4.309	3.102	486	8.670
	IV	732	4.332	3.004	473	8.541
	Año	3.199	17.124	12.430	1.879	34.632
2010	I	692	4.289	2.956	465	8.402
	II	1.118	4.229	3.048	490	8.885
	III	1.000	4.268	3.088	448	8.804
	IV	1.334	4.482	3.096	452	9.364
	Año	4.144	17.268	12.188	1.855	35.455
2011	I	1.189	4.810	3.143	464	9.606
	II	1.135	4.766	3.207	495	9.603
	III	1.107	4.943	3.292	493	9.835
	IV	1.117	5.069	3.494	517	10.197
	Año	4.548	19.588	13.136	1.969	39.241

Fuente: Dane.



- El sector agropecuario en el año 2011, tuvo una participación del 6,4% en el PIB, mientras que los establecimientos financieros, los seguros y la actividad inmobiliaria obtuvieron mayor participación: 18,3%.
- El 6,4% de participación del sector pecuario en el PIB obedece al 3,2% de otros productos agrícolas, 2,1% animales vivos, 0,7% productos de café y 0,3% productos de silvicultura y extracción de madera.

Producto	2006	2007	2008	2009	Preliminar		Proyección 2012
					2010	2011	
Acuicultura	71.167	78.471	76.632	79.758	80.255	83.569	89.109
Camarón	21.300	20.301	19.292	18.123	12.576	9.410	10.500
Piscicultura	49.867	58.170	57.340	61.635	67.679	74.159	78.609
Avicultura	1.375.263	1.422.528	1.552.958	1.600.769	1.651.904	1.714.863	1.721.343
Pollo	849.830	924.896	1.010.659	1.019.864	1.066.943	1.075.135	1.099.114
Huevo	525.433	497.632	542.299	580.904	584.961	639.728	622.229
Porcicultura	148.239	177.196	169.821	170.050	185.379	203.917	203.073
Bovino	1.679.381	1.696.941	1.846.303	1.865.859	1.670.417	1.736.525	1.764.478
Carne	827.220	856.261	917.368	936.302	894.169	965.703	970.531
Leche *	852.161	840.680	928.935	929.557	776.248	770.822	793.947
Total	3.274.050	3.375.136	3.645.714	3.716.436	3.587.955	3.738.873	3.778.002

* Expresada en leche en polvo

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección de Política Sectorial.

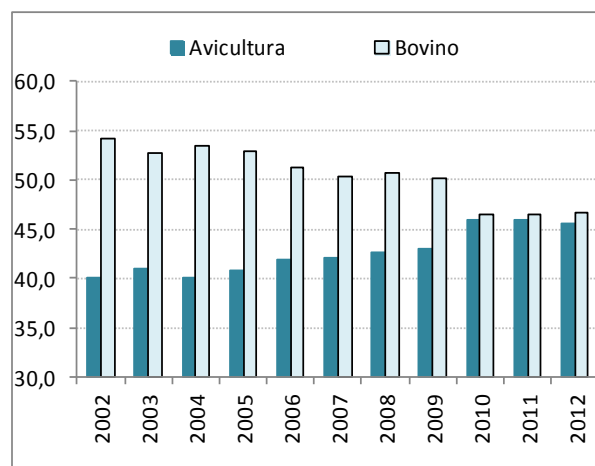
- De acuerdo con la información publicada por el Ministerio de Agricultura y las proyecciones de producción para el 2012, tendríamos un crecimiento de 1,0%, mientras que el 2011 nos muestra 4,2%.
- En la tasa de participación del sector de carnes; la avicultura (huevo y pollo) en los últimos tres años (2010 – 2012), ha ganado espacio dentro de la producción pecuaria, llegando a igualarse con el sector bovino, como se puede observar en la gráfica.
- Mientras que en el año 2007 el sector avícola tenía una participación de 42,1%, en el 2012 pasaría a 45,6%; y bovino, de 50,3% pasará a 46,7%.

Tasa de participación

Producto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Acuicultura	2,3	2,1	2,1	2,2	2,2	2,4
Camarón	0,6	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3
Piscicultura	1,7	1,6	1,7	1,9	2,0	2,1
Avicultura	42,1	42,6	43,1	46,0	45,9	45,6
Pollo	27,4	27,7	27,4	29,7	28,8	29,1
Huevo	14,7	14,9	15,6	16,3	17,1	16,5
Porcicultura	5,3	4,7	4,6	5,2	5,5	5,4
Bovino	50,3	50,6	50,2	46,6	46,4	46,7
Carne	25,4	25,2	25,2	24,9	25,8	25,7
Invent. de cabezas	24,9	25,5	25,0	21,6	20,6	21,0
Total	100	100	100	100	100	100

* Expresada en leche en polvo

Fuente: Minist. de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección de Política Sectorial.



Estimación de arancel: 2da quincena de junio de 2012

Fecha	Maíz amarillo		Frijol Soya	
	Precio FOB	Base	Precio FOB	Base
	(US\$ / Tonelada)			
16/05/2012	244,1	37,4	522,5	26,5
17/05/2012	246,1	41,4	528,4	27,2
18/05/2012	250,2	41,3	516,3	27,9
21/05/2012	249,2	41,3	519,0	27,9
22/05/2012	235,0	39,4	507,9	27,9
23/05/2012	237,6	39,4	500,6	25,7
24/05/2012	227,7	39,4	505,6	26,5
25/05/2012	227,7	35,5	507,8	27,2
29/05/2012	221,4	35,4	509,5	27,2
30/05/2012	220,3	34,3	504,7	27,2
31/05/2012	221,1	33,5	496,1	27,2

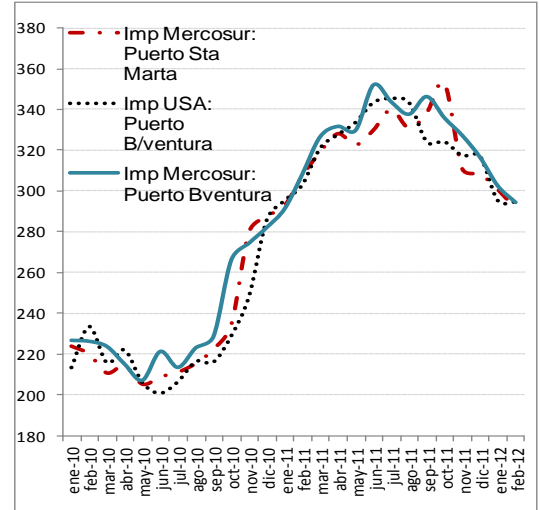
Precio CIF	294	561
Arancel	11%	4%

Nota: El precio CIF, tiene incluido un valor de US\$ 20 por concepto de flete de la CAN.

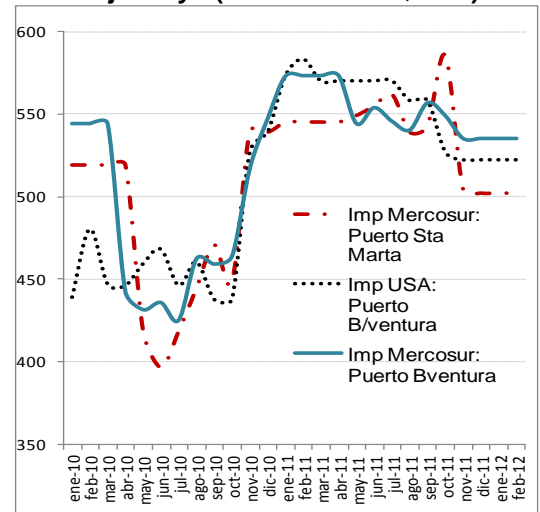
Producto	CAN		Arancel Cálculos Fenavi		Variac	
	1 quincena de Junio-2012		2 quincena de Junio-2012		Precio CIF	Arancel
	(1-15)		(16-30)			
	Precio CIF (US/Ton)	Arancel	Precio CIF (US/Ton)	Arancel		
Maíz	294	9%	294	11%	0,0%	23,2%
Soya	582	0%	561	4%	-3,6%	

- ✓ El arancel del maíz amarillo para primera quincena de junio será de 9%, en la segunda quincena será de 11%.
- ✓ Para el frijol soya tendrá un arancel para la primera quincena de junio de 0%, en la segunda 4%.
- ✓ El arancel con Mercosur para la segunda quincena de junio para maíz 3,74% y frijol soya 1,70%, arancel aplicable con subasta.
- ✓ Importante que los importadores tengan en cuenta estos aranceles y recuerden que para el contingente de maíz de EE.UU el arancel es de 0%.

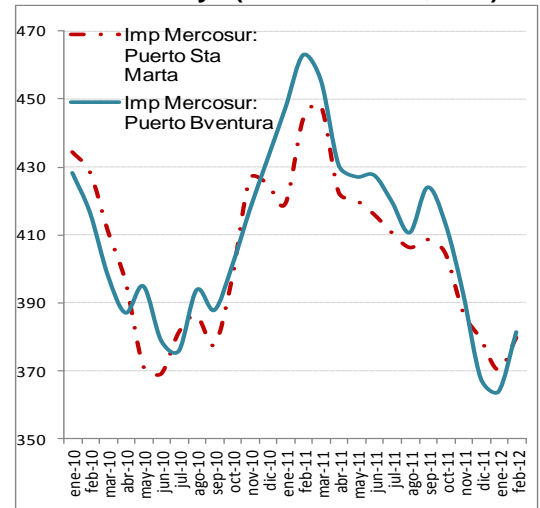
Maíz amarillo (Precio CIF US\$/Ton)



Frijol soya (Precio CIF US\$/Ton)



Torta de soya (Precio CIF US\$/Ton)



Precio pollo (productor-mayor) \$/Kg						
Abril		Mayo				Var Sem (4/3)
Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4		
Pollo en pie						
Bogotá.	2.000	2.480	2.650	2.100	1.900	-9,5%
Central.						
Valle.	2.800		2.800	2.800	2.800	0,0%
Antioquia.	2.200	2.400	2.400	2.200	2.200	0,0%
Santander.			2.950	2.950		
Costa.	4.950					
Pollo canal						
Bogotá.	4.379	4.284	4.383	4.302	4.160	-3,3%
Central.	4.000	4.800			4.600	
Valle.	4.300		4.300	4.300	4.300	0,0%
Antioquia.	3.100	3.800	3.700	3.200	3.200	0,0%
Santander.			4.150	4.250	4.350	2,4%
Costa.	5.100		2.850	2.850		
Pechuga						
Bogotá.	6.833	6.702	6.736	6.554	6.542	-0,2%
Central.	6.800	6.800			6.200	
Valle.	6.050		5.950	6.400	6.450	0,8%
Antioquia.	4.300	4.800	4.600	4.000	4.000	0,0%
Santander.			5.375	5.350	5.500	2,8%
Costa.			5.000	5.000		

Fuente: Fenaviduario.

Precio huevo (productor-mayorista) \$/und						
Abril		Mayo				Var Sem (4/3)
Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4		
Rojo AAA						
Bogotá	230		230	225	220	-2,2%
Central	231	230			210	
Valle	235		228	225	225	0,0%
Antioquia	240	235	240	260	250	-3,8%
Santander			225	225	225	0,0%
Costa	235		225	225		
Rojo AA						
Bogotá	225		225	190	180	-5,3%
Central	226	225			200	
Valle	230		223	218	218	0,0%
Antioquia	230	225	230	250	240	-4,0%
Santander			215	215	205	-4,7%
Costa	230		220	215		
Rojo A						
Bogotá	220		220	185	170	-8,1%
Central	223	220			190	
Valle	225		218	210	210	0,0%
Antioquia	225	220	225	240	220	-8,3%
Santander			215	210	200	-4,8%
Costa	225		215	212		
Rojo B						
Bogotá	210		210	170	160	-5,9%
Central	213	210				
Valle	218		215	205	205	0,0%
Antioquia				230		
Santander			200	200	190	-5,0%
Costa	220		210	207		

Fuente: Fenaviduario.

Producto	Gallina (\$/Kg)
----------	-----------------

Año	Mes	No Semanas	Roja				Blanca	Reproductora
			Bogotá	Central	Santander	Valle	Santander	Bogotá
2012	Mar	Sem 1	7.300		6.000	6.500	2.750	11.000
		Sem 2		6.500	6.000	6.400	2.750	
		Sem 3		6.500	5.500	6.250	2.250	
		Sem 4	7.000	6.000	5.500	6.250	2.250	11.000
	Abr	Sem 1	7.000			6.250		11.000
		Sem 2	7.000			6.000		10.500
		Sem 3	7.250		5.500		3.250	11.000
		Sem 4	7.250					10.500
	May	Sem 1		6.000				
		Sem 2	7.500		6.200		3.250	
		Sem 3	7.000		6.500	5.900	3.250	10.000
		Sem 4	7.000	6.000	6.500	6.100	2.750	9.000

FENAVI

DIRECCIÓN:
Calle 67 no. 7-35 oficina 610
Bogotá, Colombia
[Código postal: 57]

TELÉFONO:
(57+1) 3211212

FAX:
(57+1) 3219835

ELABORADO POR:

Fernando Avila Cortes
Ana Judith Torres C

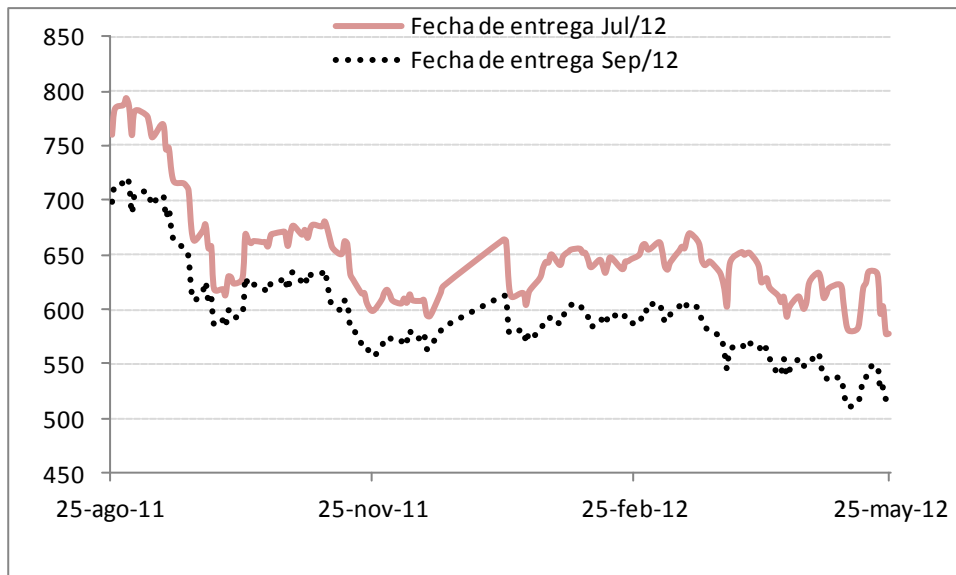
Programa de Estudios Económicos

Federación Nacional de
Avicultores de Colombia
- FENAVI-FONAV -

SI USTED TIENE ALGÚN
COMENTARIO SOBRE ESTE
INFORME POR FAVOR
ESCRIBANOS A:

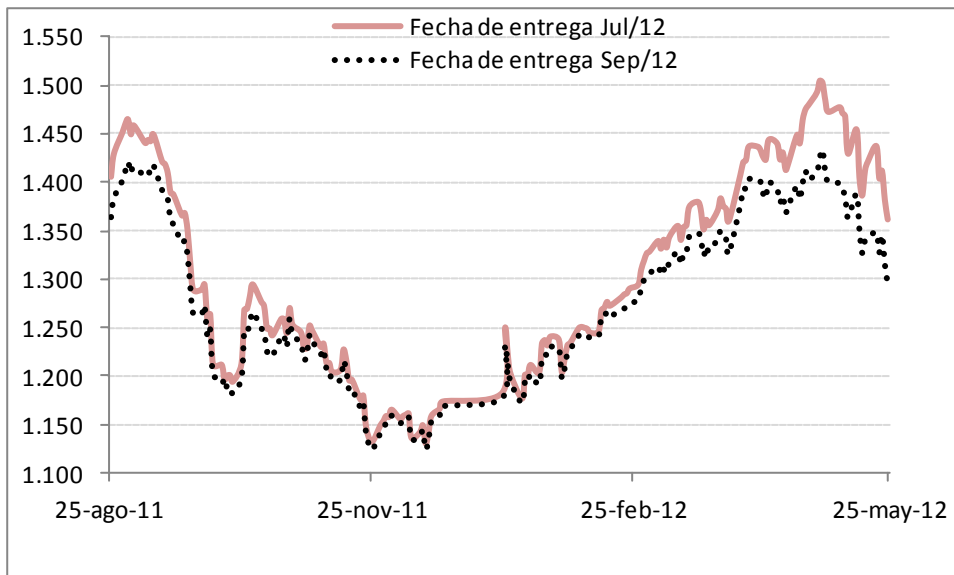
favila@fenavi.org

Maíz amarillo (Centavos de dólar por bushel)



Fuente: CBOT:

Fríjol soya (Centavos de dólar por bushel)



Fuente: CBOT: